

Manual de instrucciones de las Ayudas Sociales

Para acceder al programa de gestión de las Ayudas Sociales donde se va a cumplimentar los formularios de las distintas Ayudas se debe acceder a la siguiente dirección:
<https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales>



Después de introducir los datos de usuario y contraseña de iDUMA, aparecerá la siguiente pantalla:



Aquí encontrará la convocatoria, manual de instrucciones para el uso de esta aplicación, los diferentes tipos de Ayudas, sus datos personales , ayudas solicitadas y aquella documentación que haya incorporado.

Ejemplo práctico: solicitar Material Didáctico de Hijos:

1 .Pinchar sobre la Ayuda.

Firefox | https://oym.gestion...tePages/Inicio.aspx | uma.es | https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/SitePages/Inicio.aspx

Acciones del sitio - Examinar | Página

- Manual de instrucciones para el uso de esta aplicación.

Para solicitar alguna de las ayudas convocadas deberá rellenar **cada tipo de ayuda por beneficiario**. Para adjuntar la documentación necesaria debe pulsar el enlace "Agregar Documento", que aparece encima de "Mis Documentos" tantas veces como necesite, cargando una sola vez cada documento.

Una vez haya cumplimentado cada solicitud de ayuda con toda la información requerida y su documentación correspondiente, compruebe que es correcta y pulse "Guardar".

En el caso de haya guardado la solicitud y se haya equivocado, deberá eliminar la misma y volverla a cumplimentar. Para eliminar una solicitud márkela y pulse sobre el botón "Eliminar elemento" que aparecerá arriba a la izquierda.

Descripción

- Tipo de Ayuda : Adquisición de primera vivienda (1)
- Tipo de Ayuda : Discapacidades (1)
- Tipo de Ayuda : Escuela infantil de la UMA (1)
- Tipo de Ayuda : Guarderías distintas de la UMA (1)
- Tipo de Ayuda : Intervenciones quirúrgicas oculares (1)
- Tipo de Ayuda : Material didáctico para hijos de PDI y PAS (1)
Ayudas para libros y/o material escolar para el PDI y PAS de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios o en centros de educación infantil en el curso académico 2011/2012. Rellenar una solicitud por cada beneficiario. Solicitar
- Tipo de Ayuda : Nacimiento, adopción o acogimiento (1)
- Tipo de Ayuda : Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)

Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.

Mis datos personales:

Convocatoria	Apellidos	Nombre
2012	Perez Del Pulgar, Manabe, Nueva	Cados, Jesus

ES 11:04 31/10/2012

2. Cumplimentar los datos

Firefox | Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento | uma.es | https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/Lists/Solicitudes de Ayudas/NuevoForm1.aspx?ContentTypeld=0x0100C92429A3ED39FE

Acciones del sitio - Examinar | Editar

Guardar Cancelar | Cortar Copiar

Ejecutar | Portapapeles

Todo el contenido del sitio

Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. **Rellenar una solicitud por cada beneficiario.**

Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud

Convocatoria *	2012
Solicitante *	Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.
Apellidos del Beneficiario *	Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante
Nombre del Beneficiario *	
NIF del Beneficiario	Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.
Fecha de Nacimiento del Beneficiario *	
Centro de estudios	
Estudios *	Universitarios con Carácter Oficial
Rama/Especialidad/Titulación	
Curso realizado en 2011/12	
Observaciones	

Guardar Cancelar

Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

ES 11:07 31/10/2012

3. Agregar los documentos necesarios (solo aquella documentación que no requiera ser original) para la gestión de esta ayuda.

Firefox - Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento

uma.es https://oymys.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/Lists/Solicitudes de Ayudas/NuevoForm1.aspx?ContentTypeld=0x0100C92429A3ED39FE

Acciones del sitio Examinar Editar

Guardar Cancelar Pegar Copiar

Ejecutar Portapapeles

Todo el contenido del sitio

Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. Rellenar una solicitud por cada beneficiario.

Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud

Convocatoria 2012

Solicitante Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.

Apellidos del Beneficiario Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante

Nombre del Beneficiario

NIF del Beneficiario Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.

Fecha de Nacimiento del Beneficiario

Centro de estudios

Estudios Universitarios con Carácter Oficial

Rama/Especialidad/Titulación

Curso realizado en 2011/12

Observaciones

Guardar Cancelar

Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

ES 11:08 31/10/2012

Antes de Guardar comprobar que la documentación subida es la requerida y se ha efectuado correctamente.

Firefox - Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento

uma.es https://oymys.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/Lists/Solicitudes de Ayudas/NuevoForm1.aspx?ContentTypeld=0x0100C92429A3ED39FE

Acciones del sitio Examinar Editar

Guardar Cancelar Pegar Copiar

Ejecutar Portapapeles

Carlos Jesus Perez Del Pulgar Mancebo

- Para los casos no incluidos en el apartado anterior, además de un informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, deberán aportar uno de los siguientes documentos, según corresponda:

- Justificante de ingresos obtenidos en el año 2010 mediante certificación expedida por la Entidad pagadora.
- Declaración bajo responsabilidad de no haber obtenido ingresos durante el año 2010.

En el caso de divorcio, separación legal o pareja de hecho del solicitante, se considerarán como miembros computables aquellos que convivan en el domicilio de éste, debiendo acreditarlo mediante la fotocopia de la parte del convenio regulador, sólo y exclusivamente donde conste tal situación.

En caso de familia monoparental, se entenderá aquella definida en el Decreto 40/2011, de 22 de febrero, en la que la patria potestad del niño o niña esté ejercida por una sola persona o, aquella en la que exista una orden de alejamiento de una de las personas que conforman la pareja respecto a la otra con la que convive el niño o niña. Tal situación se acreditará mediante copia autenticada del libro de familia completo, así como, si procediera, copia autenticada de la resolución judicial

d) Fotocopia/s del/os resguardo/s de matrícula del Curso Académico 2011/2012, **sólo enseñanza no obligatoria**.

e) Se establece como obligatoria la justificación de los importes de Ayudas que se reciban de cualquier Administración por este concepto.

f) En el caso de jubilación o fallecimiento del trabajador/a de la UMA en el año 2011, documentación que acredite tal circunstancia.

Documentos entregados

Tipo	Visado	Nombre	Convocatoria	Tipo de documento
No hay elementos para mostrar en esta vista de la biblioteca de documentos "Documentos adjuntos". Para agregar un nuevo elemento, haga clic en "Nuevo" o "Cargar".				

Agregar documento

ES 11:09 31/10/2012

4. GUARDAR

Firefox - Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento

uma.es https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/Lists/Solicitudes de Ayudas/NuevoForm1.aspx?ContentTypeId=0x0100C92429A3ED39FE

Acciones del sitio - Examinar - Editar

Guardar Cancelar Pegar Copiar

Ejecutar Portapapeles

Todo el contenido del sitio

Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. **Rellenar una solicitud por cada beneficiario.**

Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud

Convocatoria *	2012
Solicitante *	Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.
Apellidos del Beneficiario *	Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante
Nombre del Beneficiario *	
NIF del Beneficiario	Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.
Fecha de Nacimiento del Beneficiario *	
Centro de estudios	
Estudios *	Universitarios con Carácter Oficial
Rama/Especialidad/Titulación	
Curso realizado en 2011/12	
Observaciones	

Guardar Cancelar

Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

ES 11:12 31/10/2012

Deberá volver a repetir los mismos pasos para cada beneficiario y la documentación que sea común a las distintas Ayudas solicitadas, solo deberá subirla una sola vez,

Una vez que haya cumplimentado cada solicitud de Ayuda con toda la información requerida y su documentación correspondiente compruebe que es correcta. En caso de que se haya equivocado deberá eliminar la solicitud, bien marcándola y pulsando sobre el botón “Eliminar documento” que aparecerá arriba a la izquierda o pulsando “Suprimir”.

Firefox - https://oym.gestion...tePages/Inicio.aspx

uma.es https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/SitePages/Inicio.aspx

Acciones del sitio - Examinar - Página - Herramientas de listas - Elementos - Lista

Nuevo elemento - Nueva carpeta - Ver elemento - Editar elemento - **Eliminar elemento** - Historial de versiones - Permisos del elemento - Adjuntar archivo - Cambiar orden de elementos - Acciones - Flujos de trabajo - Aprobado o rechazar - Flujos de trabajo

Tipos de Ayuda: Nacimiento, adopción o acogimiento (1)

Tipos de Ayuda: Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)

Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.

Mis datos personales:

Convocatoria	Apellidos	Nombre
2012		

Mis Solicitudes:

Estado	Tipo de contenido	Apellidos del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Ayuda Sanitaria
En tramitación	Ayudas para Libros y Material Didáctico de Hijos			
<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudas Sanitarias	asdfasdf	asdfasdf	Oculares
En tramitación	Ayudas Sanitarias			Oculares
En tramitación	Ayudas Sanitarias	Gómez	Juan	Auditivas

Aquella documentación necesaria que solo requiera fotocopia (Renta, DNI, Cartilla Seguridad Social...) deberá subirla en formato *.pdf al programa de gestión de Ayudas Sociales. Y aquella otra documentación que requiera ser original (facturas, informes...) la presentará en el Registro General junto al impreso que recibirá en su email una vez finalizado el trámite de solicitud telemática de todas sus Ayudas.

Pulse aquí para agregar documentos.

Mis Documentos (Justificantes):

ES 11:14 31/10/2012

Finalizada la solicitud de Ayudas recibirá un email que confirmará el registro en la aplicación de gestión de Ayudas Sociales y el documento para la presentación en Registro General de la documentación original que corresponda.

Además recibirá un email por cada una de las Ayudas solicitadas y beneficiario.

A lo largo del proceso de gestión de las Ayudas usted podrá conocer el Estado de sus solicitudes, indicándole la situación de las mismas.

Firefox <https://oym.gestion...tePages/Inicio.aspx>

uma.es <https://oym.gestion.uma.es:8080/ayudassociales/SitePages/Inicio.aspx>

Herramientas de listas
Elementos Lista

Acciones del sitio Examinar Página

Nuevo elemento Nueva carpeta Ver elemento Editar elemento Eliminar elemento Historial de versiones Permisos del elemento Adjuntar archivo Cambiar orden de elementos Flujos de trabajo Aprobar o rechazar

Nuevo Administrar Acciones Flujos de trabajo

Tipo de Ayuda : Nacimiento, adopción o acogimiento (1)

Tipo de Ayuda : Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)

Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.

Mis datos personales:

Convocatoria Apellidos Nombre
2012

Mis Solicitudes:

Estado	Tipo de contenido	Apellidos del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Ayuda Sanitaria
En tramitación	Ayudas para Libros y Material Didáctico de Hijos			
En tramitación	Ayudas Sanitarias	asdffasdf	asdffasdf	Oculares
En tramitación	Ayudas Sanitarias			Oculares
En tramitación	Ayudas Sanitarias	Gómez	Juan	Auditivas

Aquella documentación necesaria que solo requiera fotocopia (Renta, DNI, Cartilla Seguridad Social...) deberá subirla en formato *.pdf al programa de gestión de Ayudas Sociales. Y aquella otra documentación que requiera ser original (facturas, informes...) la presentará en el Registro General junto al impreso que recibirá en su email una vez finalizado el trámite de solicitud telemática de todas sus Ayudas.

[Pulse aquí para agregar documentos.](#)

Mis Documentos (Justificantes):

ES 11:17 31/10/2012